



Niñez Fortalecida, Sociedad Transformada

20

24

MEMORIA
ANUAL



**Servicio Nacional
de Protección
Especializada
a la Niñez y
Adolescencia**

Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia

MEMORIA ANUAL 2024 CORPRIX INFANCIA IX REGIÓN CHILE



www.corprix.cl



INDICE



01 INTRODUCCIÓN



02 VISIÓN



03 MISIÓN



05 SALUDO REPRESENTANTE LEGAL



06 DERECHOS DE LA INFANCIA



09 NUESTROS CENTROS



13 DESCRIPCIÓN RESIDENCIAS Y FAE



34 FOTOS



37 MODELO PREVENCIÓN DEL DELITO



39 CUENTOS GANADORES
CONCURSO CORPRIX

INTRODUCCIÓN

El año que concluye ha estado marcado por importantes transformaciones en el sistema de protección de la niñez y adolescencia en Chile, que han redefinido el quehacer institucional de todos los actores comprometidos con la defensa de sus derechos fundamentales. En este contexto de cambio, CORPRIX como organismo colaborador acreditado del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, ha asumido con responsabilidad y compromiso el desafío de adaptarse y fortalecer su rol en la nueva arquitectura del sistema de protección. La implementación progresiva de la Ley 21.302, que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada, y la entrada en vigencia de la Ley 21.430 sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, han exigido a las instituciones ajustes significativos en sus modelos de gestión, planes de intervención y estructuras organizacionales. Estos cambios conllevan no solo una adecuación administrativa, sino también una actualización constante en materias técnicas como la aplicación de estándares de calidad, mecanismos de evaluación continua, procesos de acreditación institucional, y un enfoque basado en los derechos humanos, centrado en la restitución efectiva de derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección.

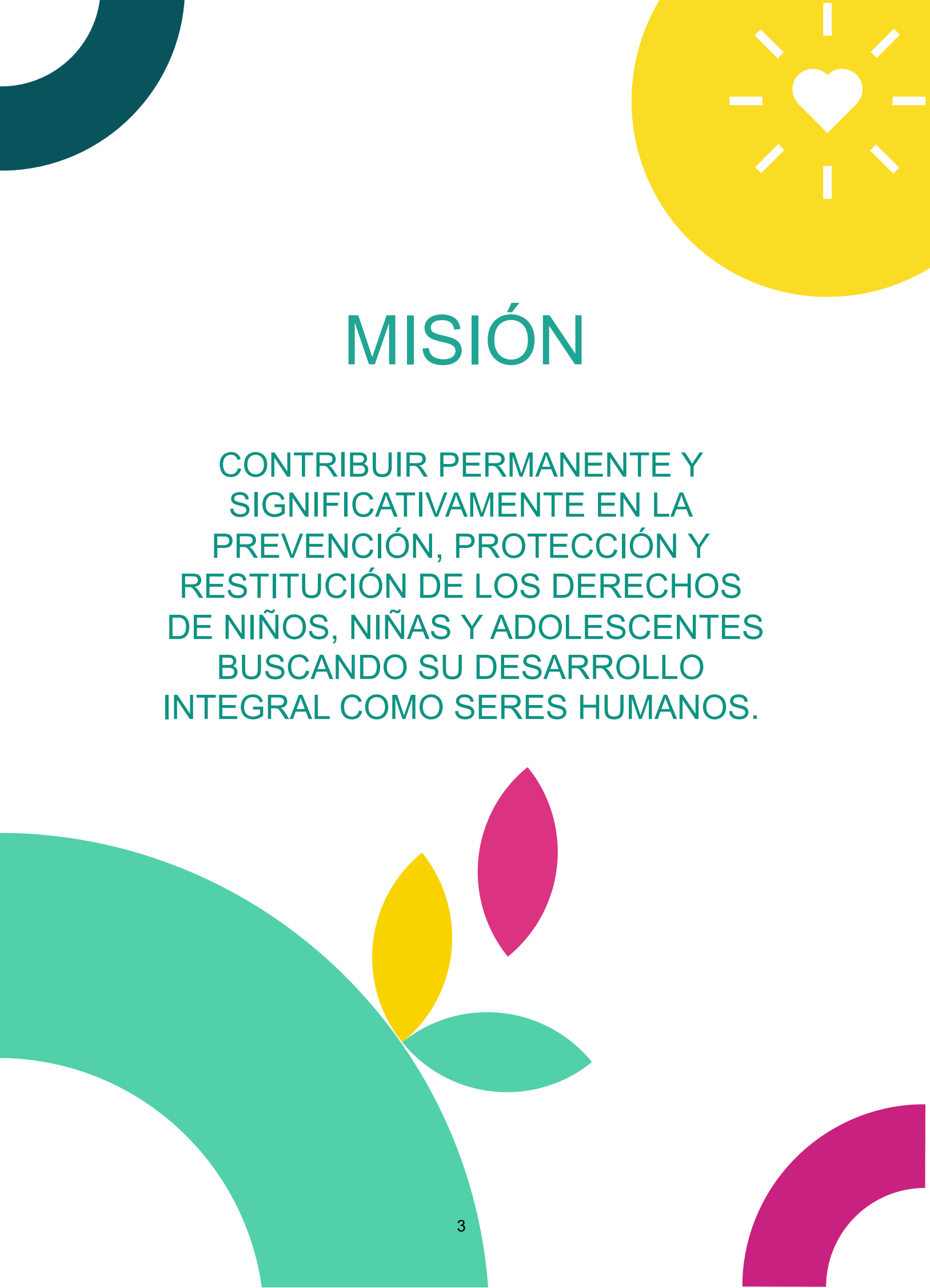


En CORPRIX comprendemos que este proceso de modernización no es solo un mandato legal, sino una oportunidad para profesionalizar aún más nuestro trabajo, fortalecer nuestras competencias institucionales, y robustecer los dispositivos de intervención en todos nuestros proyectos. Nos enfrentamos a un escenario desafiante, donde la adaptabilidad, la calidad técnica y el compromiso ético con la infancia deben ir de la mano. Esta memoria anual refleja el trabajo realizado por nuestros equipos en la Novena Región, en centros de cuidado alternativo residenciales y Fae, destacando las acciones, aprendizajes y avances técnicos que han contribuido a brindar respuestas más integrales, oportunas y pertinentes a las necesidades de niños, niñas y adolescentes. Invitamos a cada lector y lectora a conocer este recorrido institucional, a valorar el trabajo profesional que hay detrás de cada intervención, y a sumarse al compromiso por una infancia protegida, respetada, participativa y con garantías plenas para su desarrollo.



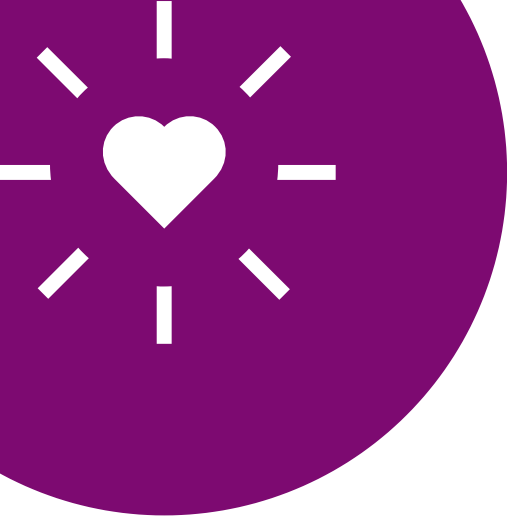
Temuco
Nueva Imperial
Pitrufquén
Loncoche
Freire
Radal
Lonquimay
Toltén
Carahue
Angol
Collipulli
Ercilla
Los Sauces
Purén
Lumaco
Renaico
Curacautín
Traiguén





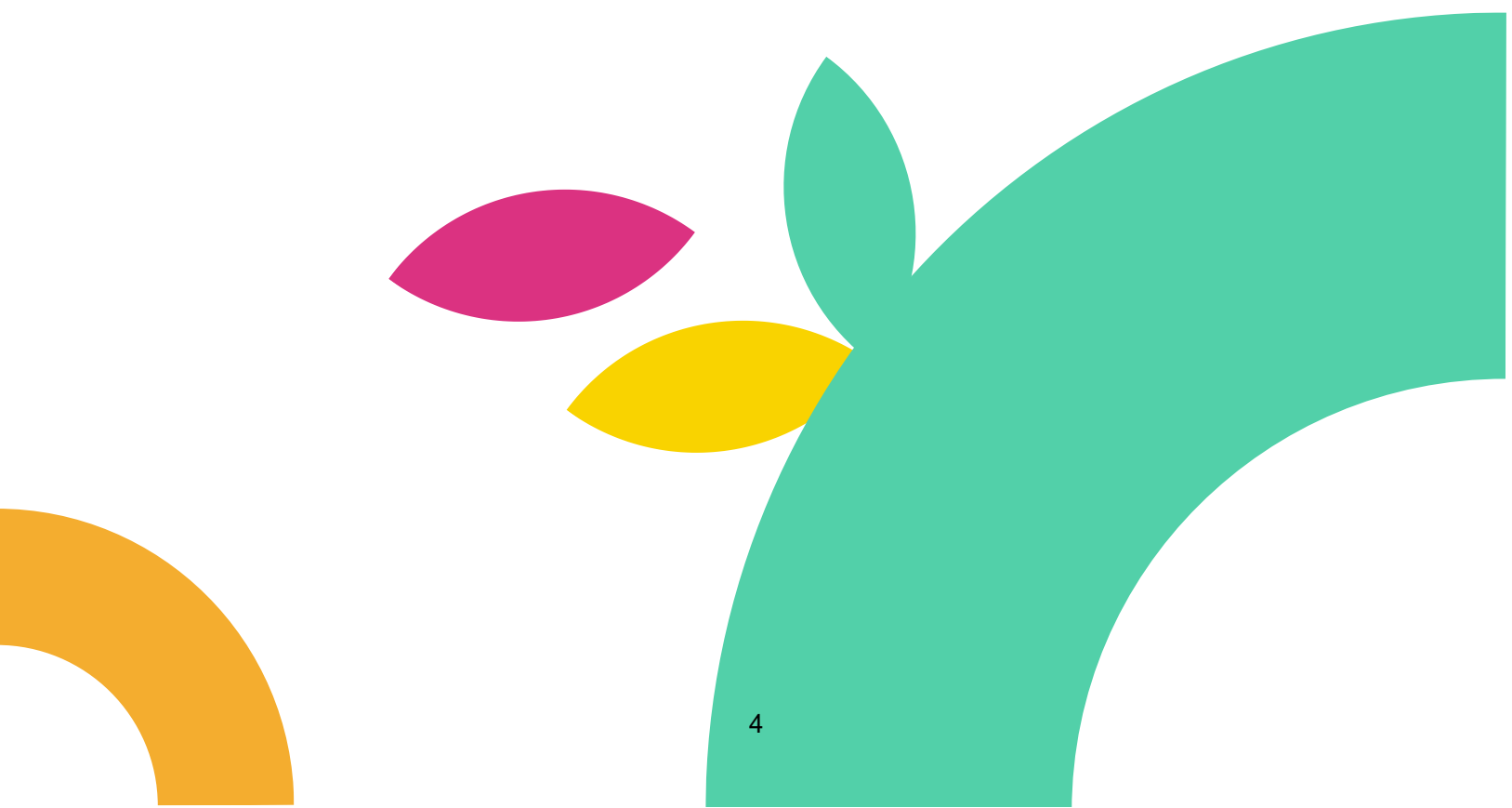
MISIÓN

CONTRIBUIR PERMANENTE Y
SIGNIFICATIVAMENTE EN LA
PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y
RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
BUSCANDO SU DESARROLLO
INTEGRAL COMO SERES HUMANOS.



VISIÓN

CONSTITUIR NOS EN UNA INSTITUCIÓN
AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD,
RECONOCIDA COMO PROMOTORA DE LA
PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y
ADOLESCENCIA EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.



Saludo del Representante Legal

Les presento la Memoria Institucional de Corprix, donde damos cuenta del trabajo desarrollado durante el año 2024 en favor de niños, niñas y adolescentes de la Región de La Araucanía.

Nuestra corporación, como organismo colaborador del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, asume con responsabilidad y vocación la misión de acompañar a quienes han vivido graves vulneraciones en sus derechos y se encuentran en situación de desprotección, ofreciéndoles un espacio de cuidado, reparación y esperanza.

Cada residencia y proyecto FAE que conforma nuestra red es mucho más que un lugar de atención: es un espacio donde se construyen proyectos de vida, donde se abren caminos de inclusión y donde se restituyen derechos a través de la labor comprometida de directores, equipos técnicos, educadores y personal de apoyo; destacándose por desarrollar intervenciones respetuosas y pertinente, que promueven el reconocimiento de la identidad, participación, interculturalidad y el fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios. Nada de esto sería posible sin el esfuerzo silencioso, constante y muchas veces invisible de cada colaborador y colaboradora que, con dedicación, entrega y cariño, hacen posible que los niños, niñas y adolescentes encuentren un entorno seguro y protector.

Los desafíos son grandes y permanentes: mejorar la calidad de nuestras intervenciones, fortalecer la formación de los equipos, consolidar la red intersectorial y seguir innovando en la búsqueda de mejores oportunidades para la infancia y adolescencia. Pero también es grande la convicción que nos mueve, pues creemos que cada niño y niña merece vivir con dignidad, respeto y alegría.

Agradezco profundamente a cada persona, institución y comunidad que ha sido parte de este camino. Esta memoria no es solo un informe de gestión: es también un testimonio de compromiso colectivo, de la convicción de que juntos podemos construir una sociedad más justa, inclusiva y humana para los niños, niñas y adolescentes de nuestra región.

Con afecto y gratitud,

Ermes Andrade Barría
Representante Legal
Presidente del Directorio
Corporación Privada del Desarrollo Social IX Región – Corprix

ESTOS SON MIS DERECHOS



DERECHO A LA VIDA

DERECHO A VIVIR EN FAMILIA



DERECHO A LA EDUCACIÓN

DERECHO A LA SALUD



DERECHO AL JUEGO

DERECHO A EXPRESAR SU OPINIÓN



DERECHO A LA PROTECCIÓN



DERECHO A LA IGUALDAD



DERECHO A UNA IDENTIDAD



DERECHO A LA PROTECCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA





"Los derechos de la infancia no son un regalo, son una garantía.
Son la promesa de una sociedad que cuida,
protege y escucha a sus niñas y niños."



NUESTROS CENTROS

REM-PER SANTA TRINIDAD
ANGOL

REM-PER PADRE FRANCISCO
TEMUCO

REM-PER SAN BENITO
TRAIGÉN

REM-PER VILLA NIÑOS Y NIÑAS
COLLIPULLI

REM-PER CECILIA WIDMER
TRAIGUÉN

FAE VICTORIA
VICTORIA

REM-PER ESTRELLA DE BELÉN
TEMUCO



En CORPRIX creemos que cada niño, niña y adolescente merece crecer en un entorno seguro, lleno de cuidado, afecto y oportunidades. Nuestras residencias y programas especializados existen para acompañar a quienes han visto vulnerados sus derechos, ofreciéndoles protección y, al mismo tiempo, trabajando para que puedan restituir lo antes posible su derecho a vivir en familia.

Este capítulo reúne información clave que refleja el quehacer de nuestros centros, dando cuenta de quiénes son los niños, niñas y adolescentes que acogemos, las características de sus familias, las principales causales de ingreso, los tribunales con los que se trabaja, además de los centros de salud y las instituciones educativas con los que se articula nuestra labor. Cada uno de estos aspectos constituye una pieza fundamental en el compromiso de CORPRIX por la infancia: intervenir de manera integral, con humanidad y profesionalismo, para garantizar que cada niño y niña pueda volver a sonreír, aprender y proyectar su futuro.

Sujeto de atención:

Los programas residenciales y de familias de acogida de CORPRIX acogen a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que han visto gravemente vulnerados sus derechos en situación de desprotección. La población atendida abarca desde la primera infancia hasta los 18 años, con posibilidad de extender la permanencia hasta los 24 años cuando existen proyectos de vida independiente viables.

Se trata de niños, niñas y adolescentes que provienen de contextos de alta complejidad social y emocional, y que presentan diversas necesidades de apoyo psicosocial, educativo y de salud.

Los equipos profesionales intervienen desde una mirada integral y respetuosa, promoviendo el derecho a la participación, el fortalecimiento de la autoestima, el desarrollo de habilidades socioemocionales y la preparación progresiva para la vida independiente, en aquellos casos donde no es posible la reunificación familiar.

Familias atendidas:

Las familias de origen de los niños, niñas y adolescentes atendidos por CORPRIX se caracterizan por atravesar situaciones de alta vulnerabilidad social, emocional y económica. Predominan dinámicas disfuncionales que impactan en el bienestar y desarrollo de los hijos,

marcadas por vínculos debilitados, prácticas de crianza negligentes, ausencia de estructura y límites claros, y en muchos casos, problemáticas asociadas a salud mental, consumo de alcohol y drogas o violencia intrafamiliar.

Es frecuente encontrar hogares monoparentales, familias extensas que asumen el rol parental de manera parcial, y contextos deprivados socioculturalmente, especialmente en sectores rurales donde el aislamiento social limita el acceso a redes de apoyo y servicios. A su vez, se observa que muchos de los adultos responsables también fueron víctimas de vulneraciones en su infancia, reproduciendo patrones de negligencia o violencia que se transmiten intergeneracionalmente.

Ante esta realidad, la labor de los equipos se centra en acompañar a las familias desde un enfoque sistémico y psicosocial y humano, promoviendo la habilitación parental y el fortalecimiento del rol protector. Esto se realiza mediante talleres, intervenciones individuales y grupales, visitas domiciliarias y la vinculación con redes comunitarias, con el propósito de favorecer la reunificación familiar siempre que las condiciones lo permitan, o bien, apoyar a las familias de acogida en el ejercicio de una crianza respetuosa y protectora.

Causales de ingreso:

El ingreso de niños, niñas y adolescentes a los programas residenciales y de acogida de CORPRIX se produce exclusivamente por orden judicial, en respuesta a graves vulneraciones de derechos y desprotección en el contexto familiar y desprotección.

Entre las causales más frecuentes se encuentran: Negligencia parental grave, reflejada en la falta de cuidados básicos, abandono físico o emocional, y ausencia de protección adecuada. Maltrato físico y psicológico grave, consecuencias directas en la integridad física y emocional de los niños y adolescentes. Violencia intrafamiliar severa, que los expone como víctimas directas o como testigos de situaciones de agresión recurrente. Vulneración en la esfera sexual, incluyendo abusos y delitos contra la indemnidad sexual, así como casos de explotación sexual infantil.

Consumo problemático de alcohol y drogas en el entorno familiar, que compromete la capacidad de los adultos responsables para ejercer su rol protector.



Abandono, donde los niños y adolescentes carecen de figuras parentales que se hagan cargo de su cuidado y crianza.

Estas condiciones obligan a su separación temporal del núcleo familiar, con el fin de garantizar su protección inmediata, y dar inicio a procesos de intervención que apunten a restituir sus derechos y, en lo posible, favorecer su reintegración familiar o la construcción de un proyecto de vida independiente.

Tribunales que han atendido:

Los ingresos y seguimientos de los niños, niñas y adolescentes en los programas de Corprix, son dispuestos y supervisados por diversos tribunales con competencia en materia de familia de la Región de La Araucanía y de otras regiones del país.

Entre los principales tribunales con los que se ha trabajado durante el año 2024 se encuentran los Juzgados de Familia de Temuco, Angol, Traiguén, Victoria, Collipulli, Purén, Carahue, Nueva Imperial, Lautaro, Pitrufquén, Loncoche, Villarrica, Curacautín y Rancagua, además de juzgados de letras y garantía con competencia en familia en distintas comunas de la provincia de Malleco y Cautín.

Este vínculo constante con los tribunales garantiza que cada medida de protección se enmarque en procesos judiciales que velen por los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, permite articular de manera más eficiente el trabajo de los equipos profesionales con el sistema de justicia, asegurando que las decisiones adoptadas consideren siempre el interés superior del niño.

Centros de salud vinculados:

El acceso a la salud es un componente esencial en la atención integral que entrega CORPRIX. Todos los niños, niñas y adolescentes acogidos son inscritos en centros de atención primaria y, cuando es necesario, derivados a hospitales de mayor complejidad para garantizar una cobertura completa en salud física y mental.

Entre los principales centros de salud con los que se mantiene vinculación se encuentran: Cesfam Piedra del Águila y Hospital Mauricio Heyermann de Angol; Hospital de Traiguén; Hospital San José de Victoria; Hospital Intercultural de Collipulli; Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena y Cesfam Metodista de Temuco; Hospital Dino Stagno de Traiguén; Hospital de Padre Las Casas; Hospital de Lonquimay; Hospital de Pitrufquén y Hospital de Loncoche, además de postas rurales en comunas como Lumaco y centros de salud mental comunitarios. La coordinación permanente con estos establecimientos permite realizar controles médicos, atenciones de urgencia,

tratamientos especializados, hospitalizaciones y seguimientos en salud mental. Asimismo, se llevan a cabo programas de promoción y prevención en conjunto con los equipos locales, garantizando una atención oportuna y cercana a las necesidades de cada niño y adolescente.

Instituciones escolares vinculadas:

La educación constituye un pilar central en el proceso de restitución de derechos. Por ello, CORPRIX mantiene un trabajo estrecho con diversos establecimientos educacionales, garantizando la continuidad escolar y el acompañamiento académico de los niños, niñas y adolescentes atendidos.

Los NNA asisten a escuelas municipales, colegios particulares subvencionados, liceos técnico-profesionales, liceos científico-humanistas, escuelas especiales y jardines infantiles, distribuidos en distintas comunas de la Región de La Araucanía y zonas aledañas. Entre ellos se encuentran el Liceo Industrial de Angol, Liceo Bicentenario Enrique Ballacey, Escuela Hermanos Carrera, Colegio Angol, Escuela Víctor Durán de Collipulli, Colegio Wolfgang Amadeus Mozart, Escuela Especial Ñielol, Liceo Juanita Fernández Solar de Angol, Complejo Educacional Victoria, Colegio Santa Cruz de Temuco, Escuela San Antonio de Ñienoco, Escuela Básica Andrés Bello de Temuco, Instituto AIEP, CFT Teodoro Wickel, Liceo La Providencia de Traiguén, entre muchos otros.

Este trabajo articulado con la red educativa permite no solo garantizar el acceso a la educación, sino también generar espacios de inclusión, prevenir la deserción escolar y reforzar habilidades académicas, sociales y emocionales que fortalecen el desarrollo integral de cada niño, niña y adolescente.



Comprendiendo las siglas REM, PER y FAE en la protección de la niñez y adolescencia:

En el sistema de protección de la niñez y adolescencia en Chile existen distintas líneas programáticas que, a través de siglas, identifican las formas en que se acompaña y cuida a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de desprotección.

Lejos de ser un lenguaje frío, estas siglas representan espacios de cuidado y acompañamiento terapéutico, diseñados para garantizar derechos fundamentales como el derecho a la protección, a vivir en un entorno seguro, a recibir afecto, educación y a crecer con dignidad; por sobre todo restituir el derecho a vivir en familia.

Conozcamos qué significa cada una:

¿Por qué algunas residencias se llaman REM–PER?

Cuando una residencia aparece con el nombre REM–PER, significa que está clasificada tanto como Residencia de Protección para mayores (REM) y como Programa Especializador residencial (PER). Ambos pertenecen a la línea programática de cuidado de tipo alternativo. Esto asegura que, además del cuidado cotidiano, se cuente con intervenciones técnicas, terapéuticas y especializadas para responder a situaciones de mayor complejidad, vulneración, fortaleciendo la protección y el acompañamiento; favoreciendo una autonomía progresiva, acorde a su etapa evolutiva.

REM: Residencias para Niños, Niñas y Adolescentes
Las REM son espacios de acogida temporal para niños, niñas y adolescentes que, por diversas razones, no pueden permanecer en sus familias de origen o significativas.

En estas residencias, los equipos profesionales y de trato directo aseguran un ambiente seguro, estable y protector, donde los niños, niñas y adolescentes reciben acompañamiento educativo y de salud, apoyo emocional y cuidados que resguardan su bienestar integral.

PER: Programa Especializado Residencial

Los PER están destinados a atender a niños, niñas y adolescentes que requieren un acompañamiento más profundo, debido a experiencias de mayor complejidad.

Estos programas cuentan con equipos interdisciplinarios especializados que trabajan desde un enfoque terapéutico y de reparación, garantizando el derecho de cada niño o niña a recibir la atención que necesita para superar situaciones difíciles y reconstruir confianza en sí mismos y en los demás. e cuidado de tipo alternativo.

FAE: Familias de Acogida Especializadas

Las FAE garantizan un derecho fundamental: el derecho de todo niño y niña a vivir en familia. ¿Que significa su sigla?, Familia de acogida especializadas, pertenece a línea programática de cuidado alternativo.

Estas familias, que acogen de manera temporal a niños, niñas y adolescentes, son acompañadas y capacitadas por equipos técnicos, de modo que la experiencia de acogida sea siempre protectora, afectiva y centrada en el interés superior del niño. Estas familias, pueden ser de familia extendida o social. En paralelo nuestros equipos intervienen con la familia de origen, para que fortalezcas sus competencias y pueda retomar sus cuidados, si ello no es posible evaluar otras opciones para que nuestros niños, niñas y adolescentes permanezca en cuidado alternativo familiar.

Un lenguaje que significa cuidado:

Lejos de ser solo siglas, REM, PER y FAE representan la manera en que el sistema de protección organiza sus respuestas para asegurar que cada niño, niña y adolescente viva en condiciones de dignidad, seguridad y respeto de sus derechos.

En CORPRIX creemos que comprender estas siglas es también valorar la misión que hay detrás: proteger, acompañar y abrir oportunidades para la niñez y adolescencia en situación de desprotección.

El valor de los equipos:

Nada de esto sería posible sin la entrega de los equipos a cargo de cada proyecto, quienes combinan capacidades técnicas, sociales, psicosociales y humanas para llevar a cabo las intervenciones y el acompañamiento diario.

Su compromiso se refleja en los pequeños y grandes gestos: desde garantizar la seguridad y los cuidados básicos, hasta ofrecer contención emocional, fortalecer lazos familiares y abrir caminos de reparación. Cada profesional, educador y cuidador aporta un valor único, convirtiéndose en parte esencial del proceso que permite que niños, niñas y adolescentes se desarrollen en un entorno protector, afectivo y lleno de oportunidades.

En CORPRIX, estas siglas se convierten en cuidado, acompañamiento y esperanza para la infancia..



RESIDENCIA SANTA TRINIDAD ANGOL

"No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño. Convención sobre los Derechos del Niño, Naciones Unidas (1989)



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE: REM PER SANTA TRINIDAD

MODALIDAD: RESIDENCIAL

UBICACIÓN: VERGARA 687, ANGOL

COBERTURA TERRITORIAL: PROVINCIA DE MALLECO

DIRECTORA: CARLA CAMPOS H

REM-PER Santa Trinidad ubicado en la ciudad de Angol, este proyecto de modalidad residencial acoge a niñas y adolescentes en situación de vulneración grave de derechos, garantizando su protección, desarrollo integral y participación activa en un entorno seguro.

Equipo profesional del proyecto:

El equipo REM está integrado por educadoras de trato directo, una TENS, profesora de educación diferencial, manipuladora de alimentos y auxiliar. El equipo PER lo conforman dos psicólogas y una trabajadora social, todos liderados por la directora y apoyados por una secretaria administrativa.

Intervención con familias y adultos significativos:

Durante 2024 se realizaron múltiples talleres para padres y adultos significativos, con el propósito de fortalecer competencias parentales y el rol protector. Entre ellos: talleres sobre desarrollo sexual, vínculos afectivos, efectos de la vulneración de derechos, estilos de crianza, resolución de conflictos, resiliencia, grooming y estrés parental. La psicóloga Rosa Solar y la trabajadora social Claudia Antileo lideraron estas intervenciones, combinando metodologías grupales e individuales.

Actividades significativas con niñas y adolescentes:

Se realizaron actividades recreativas y formativas como celebraciones de cumpleaños, día del niño, premiaciones académicas, salidas de invierno y verano, fiestas patrias, navidad, año nuevo, fiesta de la primavera y show de talentos. Cada actividad fue diseñada para reforzar el sentido de pertenencia, la autoestima y la construcción de experiencias positivas dentro de la residencia, fomentando de esta manera habilidades, disciplina y creatividad.

Talleres terapéuticos:

Las psicólogas Karina Yáñez y Rosa Solar implementaron talleres terapéuticos orientados a la regulación emocional, autoestima, autocuidado, amistad, conductas prosociales, convivencia positiva, grooming y autocuidado en la esfera sexual. Se utilizaron metodologías como arteterapia, mandalas, pintura en diamante y esculturas. También se fomentó la autonomía progresiva a través de actividades prácticas como elaboración de diversas prácticas como elaboración de currículum vitae, trámites personales y preparación de alimentos.

Talleres formativos:

Los talleres formativos impulsados por la psicóloga Rosa Solar buscaron favorecer la estabilidad emocional, la comprensión del proceso de institucionalización y la adaptación al entorno residencial. Estos talleres generaron espacios de reflexión y aprendizaje colectivo.

Talleres educativos:

Se brindó apoyo escolar mediante talleres liderados por la profesora diferencial y la psico educadora. Incluyeron refuerzo de hábitos de estudio, apoyo en tareas, coordinación con escuelas y participación en reuniones de apoderados. Estas acciones contribuyeron a prevenir la deserción escolar y garantizar el derecho a la educación.

Actividades recreativas:

Las niñas participaron en talleres de repostería, manualidades, maquillaje, bailes, visitas a termas, salidas a piscinas, caminatas, patinaje, salidas a parques y al mall de Los Ángeles. Estas actividades promovieron la recreación, el esparcimiento y el fortalecimiento de vínculos positivos.



Formación del equipo técnico y profesional:

El equipo participó en capacitaciones sobre trauma complejo, disciplina positiva, apego infantil, regulación emocional, comunicación efectiva, trabajo en equipo, uso de extintores y clima laboral. Se realizaron talleres de autocuidado que contribuyeron a mejorar el bienestar y cohesión del equipo. Aspectos a destacar del proyecto En 2024 se destacó la baja rotación de personal, lo que permitió consolidar un equipo estable y afiatado, fortaleciendo la confianza de las niñas en sus cuidadoras. Este factor fue clave para generar estabilidad emocional, mejorar la convivencia y garantizar procesos interventivos sostenidos.

Aspectos a destacar del proyecto:

En 2024 se destacó la baja rotación de personal, lo que permitió consolidar un equipo estable y afiatado, fortaleciendo la confianza de las niñas en sus cuidadoras. Este factor fue clave para generar estabilidad emocional, mejorar la convivencia y garantizar procesos interventivos sostenidos.

Evaluación de funcionamiento general:

La evaluación del año 2024 evidencia un 95% de adaptación de las niñas a la normativa interna, con asistencia escolar constante y ausencia de fugas prolongadas. El equipo logró derivaciones efectivas en casos complejos de consumo problemático y mantuvo un estrecho vínculo con la red comunitaria. El proyecto solventó sus necesidades operativas sin dificultades económicas, asegurando la continuidad y calidad de la atención.



La Residencia Santa Trinidad representa un espacio de protección y cuidado, donde cada acción realizada busca restituir derechos y ofrecer a las niñas y adolescentes la oportunidad de crecer en un entorno seguro, digno y lleno de esperanza.

RESIDENCIA PADRE FRANCISCO TEMUCO

Crecer libres de toda forma de violencia, abuso o descuido es un derecho que el Estado, la familia y la comunidad deben garantizar.” — (CDN, art. 19)



DATOS GENERALES DEL PROYECTO
NOMBRE: REM PER PADRE FRANCISCO
TEMUCO
MODALIDAD: RESIDENCIAL
UBICACIÓN: PRIETO SUR 1300 TEMUCO
COBERTURA TERRITORIAL: REGIONAL
DIRECTOR: MARCO NEIRA ARANEDA

La Residencia Padre Francisco funciona bajo modalidad residencial, con capacidad para 20 plazas destinadas a niños, niñas y adolescentes. El proyecto inició sus funciones en mayo de 2023 y actualmente se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2026, bajo los códigos 109081 (REM) y 1090782 (PER).

Equipo profesional del proyecto:

El equipo REM está compuesto por 12 educadores/as de trato directo y 2 manipuladoras de alimentos. El equipo PER está conformado por una dupla psicosocial, terapeuta ocupacional, encargados de salud y educación, y otros profesionales especializados. Adicionalmente, el proyecto cuenta con 3 PES en funcionamiento, conformados por 7 educadores de trato directo y 6 profesionales, personal administrativo, todos bajo la dirección general del proyecto.

Intervención con familias y adultos significativos:

Durante 2024 se realizaron actividades enfocadas en el fortalecimiento de roles parentales y competencias familiares. Se llevaron a cabo intervenciones individuales y grupales, visitas domiciliarias y sesiones psicosociales para evaluar competencias parentales. Estas acciones se desarrollaron tanto en domicilio como en dependencias de la residencia, y se complementaron con el trabajo psicosocial en terreno para facilitar procesos de reunificación familiar.

Actividades significativas con niños, y adolescentes:

Las diversas actividades incluyeron intervenciones individuales y grupales, acompañamiento terapéutico en programas de la red, actividades socio-recreativas, talleres de vida independiente y celebraciones de fechas significativas. Se elaboraron instrumentos psicosociales individuales como actualizaciones diagnósticas, informes de permanencia y planes de intervención individual (PII) con participación de los niños y adolescentes.

Talleres terapéuticos:

Los talleres terapéuticos incluyeron sesiones de autoestima, prevención de consumo de alcohol y drogas, regulación emocional y contención en crisis. Se trabajó desde un enfoque participativo, utilizando metodologías lúdicas y creativas.

Talleres formativos:

Se realizaron talleres de formación en derechos del niño, buen trato, autocuidado, normas y límites, además de charlas sobre responsabilidad social y convivencia positiva. Estas actividades fortalecieron la comprensión de la vida comunitaria y la participación activa de los residentes.

Talleres educativos:

Durante 2024 se realizaron múltiples actividades recreativas: tardes de cine, talleres de cocina y manualidades, pijamadas, salidas a la nieve y piscinas municipales, partidos de fútbol y festivales comunitarios. Estas instancias permitieron fomentar la integración, el bienestar emocional y la convivencia.

Actividades recreativas:

Durante 2024 se realizaron múltiples actividades recreativas: tardes de cine, talleres de cocina y manualidades, pijamadas, salidas a la nieve y piscinas municipales, partidos de fútbol y festivales comunitarios. Estas instancias permitieron fomentar la integración, el bienestar emocional y la convivencia.



Formación del equipo técnico y profesional:

El equipo accedió a capacitaciones en disciplina positiva, primeros auxilios, manejo de extintores y prevención de riesgos. Asimismo, se realizaron talleres de autocuidado y alianzas con universidades que aportaron en la formación continua de educadores y profesionales.

Aspectos a destacar del proyecto:

Un aspecto relevante de la Residencia Padre Francisco es la incorporación progresiva de personal y la ejecución de proyectos técnicos y administrativos, que han fortalecido la gestión y la calidad de la intervención. Además, se destaca el compromiso del equipo en sostener los procesos pese a las dificultades derivadas de un siniestro ocurrido en junio de 2024, que afectó parte importante de la infraestructura.

Se destacó la baja rotación de personal, lo que permitió consolidar un equipo estable y afiatado.

Evaluación de funcionamiento general 2024:

El año 2024 estuvo marcado por avances significativos en la atención de los residentes, a pesar de las dificultades generadas por el siniestro que afectó la infraestructura. El proyecto logró superar el 98% de las observaciones levantadas en procesos de fiscalización, fortaleciendo su capacidad operativa. Se desarrollaron proyectos de emergencia y reconstrucción que permitirán en 2025 continuar ofreciendo espacios seguros y adecuados para los niños y adolescentes. La evaluación resalta el compromiso humano y técnico del equipo, así como la resiliencia de los residentes frente a las adversidades.

La Residencia Padre Francisco es un espacio de acogida y reparación, que refleja la resiliencia y el compromiso de un equipo humano que trabaja día a día por restituir los derechos y brindar un futuro mejor a cada niño y adolescente.



RESIDENCIA SAN BENITO TRAIGUÉN

Todos los niños y niñas gozan de los mismos derechos, sin discriminación de ningún tipo. (CDN, art. 2)



DATOS GENERALES DEL PROYECTO
NOMBRE: REM PER SAN BENITO TRAIGUÉN
MODALIDAD: RESIDENCIAL
UBICACIÓN: JULIO TERRAZA 1651
COBERTURA TERRITORIAL: PROVINCIA DE
MALLECO Y COMUNAS ALEDAÑAS
DIRECTORA: VALERYN SUAZO VENEGAS

La Residencia San Benito funciona bajo modalidad residencial transitoria, con 20 plazas destinadas a niños y adolescentes entre 6 y 17 años, con posibilidad de extender permanencia en casos excepcionales. El objetivo es brindar un espacio seguro y protector, en el marco de las medidas judiciales dispuestas.

Equipo profesional del proyecto:

El equipo está conformado por educadores/as de trato directo, quienes desarrollan la atención cotidiana de los niños y adolescentes; profesionales del área psicosocial (psicólogas y trabajadora social); personal administrativo, personal de servicio, manipulación de alimentos y auxiliares; y un equipo directivo encabezado por la directora. Esta estructura permite abordar de forma integral las necesidades de protección, acompañamiento y desarrollo.

Intervención con familias y adultos significativos:

El acompañamiento a las familias se centra en fortalecer las competencias parentales y en promover la vinculación afectiva con los niños y adolescentes. Se realizan talleres, entrevistas de retroalimentación, sesiones psicosociales y visitas domiciliarias. Durante 2024 se desarrollaron espacios participativos para adultos significativos, incluyendo temas de crianza respetuosa, efectos de la vulneración de derechos, manejo del estrés parental y resiliencia. Estas instancias buscan preparar a las familias para eventuales procesos de reunificación.

Actividades significativas con niños, y adolescentes:

La vida residencial incorpora hitos importantes que permiten fortalecer vínculos, reconocer logros y promover la convivencia. Entre ellos destacan: celebraciones de cumpleaños y días especiales como Día del Niño, actividades recreativas como talleres de arte, pintura y estimulación cognitiva, refuerzo de rutinas y talleres participativos según la etapa evolutiva, celebraciones de Fiestas Patrias, Navidad, Año Nuevo y eventos de convivencia comunitaria

Talleres terapéuticos:

El equipo psicosocial dirigió talleres enfocados en la regulación emocional, la validación de experiencias y la contención en situaciones de crisis. Se realizaron sesiones de consejería, psicoterapia grupal e intervenciones creativas que fomentaron la autoestima y la resiliencia de los niños y adolescentes.

Talleres formativos:

Durante el año 2024 se realizaron talleres orientados a la promoción de derechos, el desarrollo personal y la prevención de riesgos. Se abordaron temas como buen trato, normas de convivencia, comunicación asertiva y responsabilidad en el uso de espacios comunes.

Talleres educativos:

Se desarrollaron instancias de apoyo académico, reforzamiento escolar y sesiones psicoeducativas sobre hábitos de estudio, responsabilidad escolar y habilidades sociales. Además, se impulsaron talleres vinculados al desarrollo vocacional y a la exploración de intereses personales.

Actividades recreativas:

Se promovieron múltiples actividades recreativas con un enfoque lúdico y de convivencia: talleres de cocina, tardes de cine, manualidades, paseos comunitarios y celebraciones internas. Estas instancias refuerzan la socialización, la autoestima y el sentido de pertenencia.



Formación del equipo técnico y profesional:

El equipo accedió a capacitaciones impulsadas tanto por el Servicio Nacional de Protección Especializada como por entidades locales. Los temas incluyeron grooming, salud mental, autismo, tolerancia a la frustración, prevención del abuso y maltrato, además de talleres de autocuidado y reflexión grupal. Estas acciones fortalecen las competencias profesionales y el clima laboral.

Aspectos a destacar del proyecto:

Un aspecto a destacar es un trabajo cohesionado, con relaciones interpersonales respetuosas y colaborativas. Esto ha permitido una intervención integral, evitando acciones aisladas y potenciando la mirada multidisciplinaria. Asimismo, se destaca la participación activa de los niños en actividades comunitarias y su capacidad de empatía con sus pares.

Evaluación de funcionamiento general 2024:

El año 2024 estuvo marcado por desafíos derivados de contingencias económicas y cambios de personal, pero la residencia logró sostener un funcionamiento adecuado. El gran compromiso de educadores y profesionales nos permitió mantener un ambiente emocionalmente seguro, de buen trato y respeto. Se logró satisfacer las necesidades psicosociales de los residentes, asegurar su continuidad escolar y ofrecer espacios de recreación y acompañamiento. La permanente evaluación institucional resalta la vocación del equipo, el esfuerzo colectivo y la resiliencia de los niños y adolescentes, que pese a las adversidades, avanzaron en sus procesos de desarrollo y participación.



Residencia San Benito es un lugar de acogida y esperanza, donde el compromiso humano y profesional se traduce en oportunidades de crecimiento y nuevos comienzos para cada niño y adolescente.

RESIDENCIA CECILIA WIDMER

TRAIGUÉN

Tenemos derecho a opinar y a que nuestra voz sea escuchada y tomada en cuenta según nuestra edad y madurez.”—(CDN, art. 12)



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE: REM PER CECILIA WIDMER TRAIQUÉN

MODALIDAD: RESIDENCIAL

UBICACIÓN: GENERAL CRUZ 792, TRAIQUÉN

COBERTURA TERRITORIAL: COMUNAS DE LA PROVINCIA DE MALLECO Y CAUTÍN

DIRECTORA: ANITA CHANDÍA RIVERA

La residencia cuenta con 20 plazas destinadas a niñas, adolescentes y jóvenes en modalidad residencial transitoria. El objetivo es brindar un espacio seguro y protector mientras se desarrollan acciones judiciales y psicosociales que permitan el restablecimiento de derechos y, en lo posible, la reunificación familiar.

Equipo profesional del proyecto:

El equipo REM está compuesto por 16 funcionarios/as, incluyendo educadoras de trato directo, manipuladoras de alimentos y personal de servicio. El equipo PER cuenta con 4 profesionales: psicólogo/a, trabajadora social (dupla psicosocial), terapeuta ocupacional y TENS encargada de salud, personal administrativo, ambos equipos trabajan de manera articulada para dar respuesta integral a las necesidades de las niñas y adolescentes.

Intervención con familias y adultos significativos:

Idurante 2024 se desarrollaron actividades dirigidas a familias y adultos significativos con el propósito de favorecer la vinculación afectiva y el fortalecimiento del rol protector. Se realizaron entrevistas de retroalimentación, sesiones psicosociales, evaluaciones de competencias parentales, visitas domiciliarias y actividades comunitarias que promovieron procesos de reunificación familiar en el mediano o largo plazo.

Actividades significativas con niños, y adolescentes:

El equipo impulsó actividades recreativas y de convivencia como celebraciones de cumpleaños, aniversarios, navidad, año nuevo, Halloween y we tripantu. Asimismo, se realizaron talleres de convivencia y espacios grupales para el manejo de crisis y contingencias residenciales. Estos hitos fortalecieron el sentido de pertenencia y la cohesión dentro del hogar.

Talleres terapéuticos:

Se realizaron sesiones individuales y grupales de contención emocional, evaluaciones psicológicas y aplicación de test proyectivos. El área de terapia ocupacional impulsó actividades para fortalecer la autonomía, el proyecto de vida independiente y el desempeño ocupacional de las residentes. Estas acciones respondieron a diagnósticos de salud mental y situaciones de trauma complejo.

Talleres formativos:

Los talleres formativos se centraron en la promoción de derechos de la niñez, buenos tratos, autocuidado, normas de convivencia y límites. También se trabajó la socialización de protocolos institucionales para reforzar la seguridad y la claridad de las normas dentro de la vida residencial.

Talleres educativos:

Se implementaron talleres de reforzamiento escolar, orientación vocacional y acompañamiento en procesos educativos formales. También se realizaron gestiones de matrícula, coordinación con profesores, postulación a becas y al sistema de admisión escolar, asegurando la continuidad académica en niveles básicos, medios y superiores.

Actividades recreativas:

El equipo impulsó actividades recreativas y de convivencia como celebraciones de cumpleaños, aniversarios, navidad, año nuevo, Halloween y we tripantu. Asimismo, se realizaron talleres de convivencia y espacios grupales para el manejo de crisis y contingencias residenciales. Estos hitos fortalecieron el sentido de pertenencia y la cohesión dentro del hogar.



Formación del equipo técnico y profesional:

El personal participó en capacitaciones sobre derechos de la niñez, protocolos de acción, autocuidado, prevención del delito, interculturalidad y largas permanencias. Estas instancias, impulsadas tanto por el Servicio de Protección como por el organismo colaborador, fortalecieron las competencias del equipo para enfrentar de mejor manera los desafíos residenciales.

Aspectos a destacar del proyecto:

Entre los hitos más relevantes del 2024 se destacan los logros educativos, con tres jóvenes ingresando a la educación superior en carreras de enfermería, pedagogía y técnico en párvulo. Asimismo, una adolescente participó en la superliga regional de fútbol femenino, alcanzando el tercer lugar. A nivel de infraestructura, se realizaron mejoras como la pintura del patio principal y el reemplazo de estufas a leña por estufas a pellet.

Evaluación de funcionamiento general 2024:

El año 2024 estuvo marcado por desafíos en salud mental y episodios de crisis asociados a trauma complejo, incluyendo hospitalizaciones de larga duración. No obstante, el equipo respondió de manera oportuna y articulada, adaptando la infraestructura y fortaleciendo la coordinación intersectorial. La residencia mantuvo baja rotación de personal, consolidando un clima laboral estable y de compromiso. A nivel comunal, la Residencia Cecilia Widmer es reconocida

La Residencia Cecilia B. de Widmer representa un espacio histórico de acogida y acompañamiento, donde el trabajo humano y profesional se orienta a restituir derechos y brindar nuevas oportunidades de vida a cada niña y adolescente.



RESIDENCIA VILLA NIÑOS Y NIÑAS COLLIPULLI

Cada niño tiene derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo en plenitud.— (CDN, art. 6)



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE: REM PER VILLA NIÑOS Y NIÑAS

COLLIPULLI

MODALIDAD: RESIDENCIAL

UBICACIÓN: AV. MARTA GONZÁLEZ 1641,

COLLIPULLI

COBERTURA TERRITORIAL: SEGÚN NECESIDAD DE ASIGNACIÓN

DIRECTORA: MORIN CARRASCO CHÁVEZ

La residencia cuenta con un total de 30 plazas, destinadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 5 y 21 años. El ingreso se realiza mediante medidas de protección judicial, respondiendo a situaciones graves de vulneración de derechos.

Equipo profesional del proyecto:

El equipo REM está conformado por 19 educadoras de trato directo, una administrativa financiera, dos manipuladoras de alimentos y una auxiliar de aseo. El equipo PER está compuesto por la directora, dos psicólogas, dos trabajadoras sociales, una psicopedagoga, una encargada de salud y una terapeuta ocupacional. Adicionalmente, el equipo PES cuenta con cuatro técnicos en enfermería, personal administrativo. Esta estructura multidisciplinaria permite abordar de manera integral las necesidades de los residentes.

Intervención con familias y adultos significativos

Durante 2024 se realizaron talleres destinados a fortalecer el vínculo entre adultos significativos y los niños, niñas y adolescentes. Estas actividades promovieron la crianza respetuosa, el desarrollo de competencias parentales, la resolución de conflictos y la creación de un entorno afectivo seguro. Además, se fomentó la construcción de redes de apoyo entre los adultos, con el fin de mejorar su capacidad de acompañamiento y cuidado.

Actividades significativas con niños, y adolescentes:

Se llevaron a cabo talleres y sesiones individuales centradas en la gestión emocional, el autocontrol, la empatía y la prevención del bullying. Los residentes participaron en dinámicas recreativas, celebraciones de cumpleaños, fiestas temáticas y actividades deportivas, fomentando la convivencia y el trabajo en equipo. Estas experiencias fortalecieron la autoestima y la integración social.

Talleres terapéuticos:

Los talleres terapéuticos incluyeron ejercicios de autorregulación emocional, técnicas de respiración y relajación, arte terapia, juegos de roles, narrativas personales y círculos de confianza. Estas instancias brindaron espacios seguros de expresión y contención, favoreciendo la salud mental y el desarrollo socioemocional de los niños y adolescentes.

Talleres formativos:

Entre los diferentes talleres formativos desarrollados destacan dinámicas grupales de integración, actividades de confianza y trabajo en equipo, y sesiones teóricas sobre derechos, empatía y resolución de conflictos. Se realizaron también actividades al aire libre, tareas creativas y proyectos grupales que reflejaron los aprendizajes adquiridos.

Talleres educativos:

Se impartieron talleres de refuerzo académico, tutorías personalizadas, técnicas de estudio, orientación laboral y habilidades para la vida independiente. Estas actividades buscaron fortalecer el rendimiento escolar, potenciar la autonomía y preparar a los residentes para su futura vida adulta.

Actividades Recreativas:

Durante 2024 se llevaron a cabo actividades como shows de talentos, búsqueda de huevos de pascua, celebraciones de fiestas patrias, actividades deportivas y salidas comunitarias. Asimismo, se celebraron cumpleaños de manera personalizada, con torta y actividades acordes a los intereses de cada niño, niña o adolescente.



Formación del equipo técnico y profesional:

El equipo participó en capacitaciones sobre seguridad, prevención de riesgos, grooming, autocuidado, prevención del delito y abuso infantil, así como en talleres de mindfulness y técnicas de intervención basadas en evidencia. Estas instancias contribuyeron al fortalecimiento de competencias profesionales y al bienestar grupal.

Aspectos a destacar del proyecto:

Uno de los principales logros de la Residencia Villa Niños y Niñas ha sido el avance académico de gran parte de los residentes, quienes lograron mejorar su rendimiento escolar y fueron reconocidos en sus establecimientos. También se destaca el fortalecimiento de los vínculos afectivos entre residentes y profesionales, generando un ambiente de confianza, seguridad y acompañamiento constante.

Evaluación de funcionamiento general 2024:

Durante el año 2024 se consolidó la relación vincular entre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y los profesionales del equipo. Los residentes expresaron sentirse acompañados y valorados, lo que impactó positivamente en su autoestima y sentido de pertenencia. Asimismo, se fortalecieron alianzas estratégicas con redes de salud, municipios y organizaciones comunitarias, ampliando el acceso a servicios y oportunidades de participación social.

La Residencia Villa Niños y Niñas de Collipulli es un espacio de acogida integral, donde cada niño, niña y joven encuentra apoyo, acompañamiento y herramientas para construir un futuro lleno de posibilidades.



RESIDENCIA ESTRELLA DE BELÉN

TEMUCO

“Crecer libres de toda forma de violencia, abuso o descuido es un derecho que el Estado, la familia y la comunidad deben garantizar.”—(CDN, art. 19)



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE: ESTRELLA DE BELÉN

MODALIDAD: RESIDENCIAL

UBICACIÓN: SAN GUILLERMO 975 TEMUCO

COBERTURA TERRITORIAL: PROVINCIAL

DIRECTORA: CONSTANZA MANCILLA URIBE

La residencia funciona en modalidad residencial transitoria con capacidad para 20 plazas destinadas a niñas y adolescentes entre 6 y 17 años. El ingreso se produce por orden judicial frente a vulneraciones graves de derechos.

Equipo profesional del proyecto:

El equipo REM-PER está conformado por 12 educadoras de trato directo, dos manipuladoras de alimentos, una encargada de salud (enfermera), un apoyo pedagógico, una encargada escolar, una terapeuta ocupacional, un administrativo-contable, una psicóloga, una asistente social, un apoyo psicosocial (trabajadora social), personal administrativo y la directora. Este equipo multidisciplinario permite un abordaje integral a las necesidades de las residentes.

Intervención con familias y adultos significativos:

Se llevaron a cabo talleres individuales y grupales con padres y adultos significativos, centrados en el fortalecimiento de competencias parentales y la crianza positiva. Se realizaron entrevistas de retroalimentación, evaluaciones de competencias parentales, visitas domiciliarias y trabajo psicosocial en terreno, todo ello con el objetivo de favorecer procesos de reunificación familiar. Adicionalmente, se compartió información actualizada sobre salud y logros académicos de las residentes con los adultos responsables.

Actividades significativas con niñas, y adolescentes:

Se desarrollaron atenciones psicosociales individuales y grupales, sesiones psicológicas, evaluaciones diagnósticas y elaboración de instrumentos psicosociales (PII, informes de permanencia, actualizaciones diagnósticas). También se llevaron a cabo actividades recreativas como cumpleaños, tardes de cine, premiaciones académicas, talleres de manualidades, repostería, baile y huerto, promoviendo el sentido de pertenencia y la integración social.

Talleres formativos:

Se implementaron talleres de derechos de la niñez, buen trato, valores y desarrollo espiritual, incluyendo instancias como la Escuela Bíblica y talleres de género. Estos talleres buscaron fortalecer la formación integral y la conciencia de derechos en las residentes.

Talleres terapéuticos:

Se realizaron talleres orientados a la historia de vida, el desarrollo personal, la resignificación de experiencias de institucionalización y el fortalecimiento de la autoestima. Estas actividades terapéuticas se complementaron con intervenciones en crisis y procesos de acompañamiento emocional.

Talleres educativos:

Entre los talleres educativos se incluyeron refuerzos escolares, apoyo pedagógico, talleres de higiene, sexualidad y vida saludable, así como celebraciones interculturales como el Año Nuevo Mapuche. El acompañamiento escolar incluyó la coordinación con establecimientos educativos y programas de apoyo académico.

Actividades Recreativas:

Se desarrollaron talleres de zumba, cueca, repostería, manualidades, huerto e invernadero, tardes de cine, espectáculo de talentos, fiesta de la primavera y premiaciones académicas. Asimismo, se celebraron festividades tradicionales como la Navidad, Pascua de Resurrección, Fiestas Patrias y Año Nuevo, así como cumpleaños personalizados de acuerdo a los gustos de cada niña.



Formación del equipo técnico y profesional:

El personal participó en capacitaciones sobre autocuidado, manejo de extintores, primeros auxilios, alimentación saludable y disciplina positiva. Se desarrollaron talleres de yoga, meditación y mindfulness en alianza con organizaciones externas, lo que fortaleció la cohesión grupal y el bienestar del equipo.

Aspectos a destacar del proyecto:

Entre los aspectos destacados de 2024 se encuentra el fortalecimiento de la infraestructura con nuevos espacios para intervención, el acompañamiento educativo y social de las niñas y la continuidad de las actividades pese a las dificultades. Se resalta también la estrecha colaboración con benefactores y organizaciones que aportaron recursos materiales y apoyo directo a las residentes.

Evaluación de funcionamiento general 2024:

El funcionamiento general de la Residencia Estrella de Belén fue satisfactorio, cumpliendo con los requerimientos técnicos y administrativos. Durante el primer semestre de 2024 se realizaron mejoras en espacios de intervención y fortalecimiento de redes comunitarias. Sin embargo, el proyecto cerró sus puertas en junio de 2024, traspasando su continuidad a la ONG Participa Desarrolla y Crece, que asumió la labor de acompañar a las niñas y adolescentes bajo nuevas condiciones institucionales.

La Residencia Estrella de Belén fue un espacio de protección y esperanza, que marcó una huella significativa en la vida de las niñas y adolescentes que acogió, dando paso a una nueva etapa



FAE VICTORIA

VICTORIA

La infancia merece un entorno seguro, afectuoso y libre de cualquier forma de maltrato. Familia, comunidad y Estado tienen el deber de proteger y acompañar cada etapa de su desarrollo.” — (Basado en la CDN, art. 19)



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

NOMBRE: FAE VICTORIA

MODALIDAD: PROGRAMA FAMILIAS DE ACOGIDA

UBICACIÓN: AV. PRAT 751 VICTORIA

COBERTURA TERRITORIAL: PROVINCIA

MALLECO

DIRECTORA: PABLA FIGUEROA MORALES

El programa corresponde a la modalidad de Familias de Acogida Especializada (FAE), con una capacidad de 32 plazas destinadas a niños, niñas y adolescentes. Su acción se focaliza en ofrecer cuidado alternativo temporal en un entorno familiar seguro, mientras se resuelve su situación judicial.

Equipo profesional del proyecto:

El equipo de FAE Victoria está conformado por una directora, una secretaria administrativa-contable, un psicólogo/a de captación de familias externas, dos psicólogos/as intervinientes, dos trabajadores/as sociales intervinientes y un auxiliar de aseo, personal administrativo. Esta estructura permite cubrir funciones de acompañamiento psicosocial, captación y formación de familias, y supervisión de procesos judiciales.

Intervención con familias y adultos significativos

Durante 2024 se llevaron a cabo actividades destinadas a fortalecer el rol de las familias de acogida y de origen. Se realizaron talleres, charlas y entrevistas individuales que promovieron la crianza respetuosa, la empatía y el fortalecimiento de competencias parentales. Entre las actividades destacadas se encuentra la 'Primera Corrida Familiar de Victoria' celebrada en junio, en conmemoración del Día Mundial de Acogimiento Familiar.

Actividades significativas con niños, y adolescentes:

Se organizaron actividades lúdicas y de convivencia, como la celebración de Fiestas Patrias y talleres de cuidado responsable en celebraciones. Los niños y adolescentes participaron en dinámicas recreativas y juegos que fomentaron el trabajo en equipo y el fortalecimiento de vínculos con sus familias y cuidadores.

Talleres terapéuticos:

Los talleres terapéuticos incluyeron dinámicas de autorregulación emocional, autocuidado y manejo de crisis, con el objetivo de entregar herramientas a los cuidadores y familias de acogida. También se incorporaron técnicas de acompañamiento en salud mental y fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Talleres formativos:

Se realizaron talleres sobre derechos de la niñez, modelos de prevención del delito, convivencia positiva y cuidado responsable en fiestas patrias. Los espacios fueron diseñados para favorecer la reflexión y entregar herramientas prácticas a familias y cuidadores.

Talleres educativos:

El programa desarrolló capacitaciones y charlas educativas sobre el uso seguro de redes sociales, prevención del grooming, y promoción de la convivencia escolar. Asimismo, se abordaron temas de seguridad en el hogar y técnicas de apoyo académico para los niños en familias de acogida.

Actividades Recreativas:

Entre las actividades recreativas se destacan la corrida familiar, celebraciones de Fiestas Patrias, convivencias comunitarias, entrega de regalos y canastas navideñas, además de instancias de juegos en comunidad. Estas experiencias permitieron promover un ambiente positivo y fortalecer el sentido de pertenencia.



Formación del equipo técnico y profesional:

El equipo participó en capacitaciones relacionadas con la prevención del delito, acoso laboral y sexual, uso de herramientas evaluativas y actualización diagnóstica, así como en jornadas regionales sobre protección administrativa y acogimiento familiar humanizado. Estas instancias fortalecieron la preparación del equipo en el ámbito técnico y ético.

Aspectos a destacar del proyecto:

El programa destaca por su capacidad de articular un modelo ecosistémico de intervención, abordando factores individuales, familiares y comunitarios. Durante 2024 se consolidaron vínculos con tribunales, centros de salud, instituciones educativas y redes comunitarias, lo que permitió mejorar la calidad de atención y favorecer egresos exitosos de niños y adolescentes.

Evaluación de funcionamiento general 2024:

La evaluación general del programa en 2024 fue positiva, con altos niveles de satisfacción expresados por las familias atendidas y por los propios niños y adolescentes. Se evidenció un alto grado de cumplimiento de los objetivos de intervención y un enfoque respetuoso, inclusivo y culturalmente pertinente. Los procesos de egreso fueron considerados exitosos en la mayoría de los casos, cumpliendo con la restitución de derechos en los plazos establecidos.

El FAE Victoria constituye un pilar fundamental en la restitución de derechos, ofreciendo un espacio de cuidado alternativo donde los niños y adolescentes encuentran acompañamiento, protección y la oportunidad de un futuro digno.









Modelo de Prevención de Delitos Corprix

se enmarca en la Ley N°21.302 que Crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, junto al Decreto N°13 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que Aprueba Reglamento de Acreditación de las OCAS de Mejor Niñez, acorde a resolución N°22 de Mejor Niñez que Aprueba Lineamientos de los MPD, que versan sobre hechos o conductas que afecten la vida, salud, integridad, libertad e indemnidad sexual de niños, niñas y adolescentes; así como el correcto uso de fondos públicos. Cuyo alcance es aplicable de manera transversal a todo el personal dependiente de la Corporación, así como también a los socios y miembros del directorio y a quienes se encuentren realizando prácticas profesionales en algunos de los proyectos ejecutados por la Corporación.

Desde el ámbito administrativo, el MPD realiza, labores de seguimiento y monitoreo de canales de denuncia; realiza investigaciones administrativas antehechos eventualmente constitutivos de delitos antes descritos; Entrega certificación de cada una de las capacitaciones realizadas a sus Trabajadores y funcionarios. Realiza evaluación escrita cualificativa una vez al año a funcionarios en materia de delitos. Durante el año 2024, el MPD realizó un conjunto de medidas y actividades relacionadas a la prevención en terreno en cada uno de los proyectos residenciales y FAE, las cuales estuvieron dirigidas a los niños / as y adolescentes, así como a su adultos significativos y de igual manera, a directores /as, colaboradores y funcionarios.

Actividades destacadas:

Actividades de Capacitación:

1) Talleres:

Plan de Inducción orientado a profesionales y colaboradores de residencias y FAE, Manual Prevención de Delitos; Ley N° 12.302.

2) Talleres:

Procedimiento ante hechos eventualmente constitutivos de delito en contra de niños, niñas y adolescentes que se encuentren atendidos por colaboradores acreditados del servicio nacional de protección especializada a la niñez y adolescencia, mejor niñez.

3) Talleres:

Prevención del abuso y maltrato infanto adolescente.

4) Talleres:

Prevención y concientización del uso de redes sociales grooming, orientado a profesionales y colaboradores de residencias y FAE.

Taller socioeducativo realizado con Directores y funcionarios; este se realizó mediante jornadas independientes por cada uno de las temáticas recientemente enunciadas en dependencia de los proyectos residenciales y FAE.

Taller socioeducativo realizado con los NNA;

5) Derechos de los NNA / Escucha activa y emociones /socialización de canales de denuncia/Socialización de uso de Buzón institucional/ Prevención y concientización del uso de redes sociales

Grooming.

6) Socialización de autocuidado, afectividad responsable en fechas significativas (cumple años, 18 septiembre, navidad, año nuev , entre otras.

7) Socialización y mesa de dialogo de uso de medios digitales, publicación y visualización de contenido. (percepción del Grooming mediante taller)

Talleres de socialización de contenidos realizados adultos significativos:

8) Percepción de los derechos de los NNA en residencia, colegio, sociedad y familia.

9) Socialización de Prevención y concientización del uso de redes sociales grooming.

10) Socialización de canales de denuncia, ante hechos eventualmente constitutivos delitos.

11) Socialización de canales de denuncia Corprix uso de Buzón Institucional dispuesto en residencial y FAE.

12) Socialización de cuidado, afectividad responsable en fechas significativas (cumpleaños, 18 septiembre, navidad, año nuevo)Confección y entrega de infografía y folletería; Corprix

13) Entrega de infografía por cada uno de los talleres mencionados anteriormente MPD 100%.

Participación y asistencia funcionarios Corprix:

Porcentaje de participación en Residencia; 95 %

Porcentaje de participación en FAE; 100%



Participación y asistencia funcionarios Corpix:

Porcentaje de participación en Residencia; 95%

Porcentaje de participación en FAE; 100%

Participación y asistencia NNA en residencia Corpix :95%

Inclusión desde el MPD; Es relevante mencionar que en caso de niños/ as y adolescentes con condición del espectro autista (TEA) u otra, las actividades se desarrollaron en conjunto con la opinión de directores y profesionales en residencia, utilizando láminas para colorear y lenguaje adecuado acorde a rango etario; las actividades se desarrollaron siempre en compañía de ETD o duplas psicosociales del área, con las cuales el NNA tiene contacto a diario con objeto de favorecer la participación, comunicación y brindar apoyo de ser necesario.

Modelo Prevención de Delitos; Ley N° 21.302.

Corporación Privada de Desarrollo Social Novena Región.

Corprix

mpdcorprix@gmail.com



CONCURSO CUÉNTANOS UN CUENTO

CATEGORÍA:
TRABAJADORES DE CORPRIX
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES



LA NAVIDAD DE LAS LUCES

En una pequeña ciudad envuelta por el verdor de los árboles, donde las campanas de las iglesias repiqueteaban en las noches estrelladas, vivía Olivia, una niña de once años con ojos curiosos y un espíritu inquieto. La Navidad se aproximaba, pero en su casa, el espíritu navideño parecía haberse desvanecido.

Desde que su padre había partido en busca de trabajo y su madre laboraba largas horas, Olivia sentía que el calor de la familia se había disipado como el humo de una vela apagada. Una noche, mientras miraba desde la ventana el cielo iluminado por las estrellas, Olivia notó algo extraño: una luz pequeña y vibrante que danzaba en el aire, como si buscara algo. Intrigada, abrió la ventana y la luz revoloteó hacia ella, dejando un rastro dorado.

Fue entonces cuando vio al gato. Era negro como la noche, con ojos que parecían contener chispas de oro. Estaba sentado en el alféizar, observándola con una intensidad que la hizo estremecer. “¿Quién eres?”, susurró Olivia, con una mezcla de asombro y temor. El gato inclinó la cabeza y, para su sorpresa, respondió con una voz grave y melodiosa: “Soy Otis. Y esta noche, necesito tu ayuda para restaurar algo que se ha perdido”. Olivia no entendía cómo podía estar hablando con un gato, pero había algo en Otis que le resultaba irresistible. “La Navidad en tu ciudad está apagándose”, explicó el gato.

“Las Luces de la Navidad, que iluminan los corazones y los hogares, están desapareciendo porque las personas han olvidado lo que realmente importa. Sin esas luces, la Navidad no será más que un recuerdo frío y vacío”. “¿Qué puedo hacer yo?”, preguntó Olivia. “Debemos encontrar las Luces Perdidas antes de que desaparezcan para siempre. Y para eso, necesito que confíes en mí”. Sin dudar demasiado, Olivia se puso de pie y siguió a Otis al exterior. La brisa hacía silbar a los árboles mientras avanzaban por calles desiertas. Otis la llevó más allá de la ciudad, hacia un bosque que Olivia nunca había notado antes. Era un lugar extraño, donde los árboles parecían tener un verdor más intenso y estar hechos de un material de otro mundo.

“Las Luces están aquí, escondidas por las Sombras del Olvido”, explicó Otis. “Pero cuidado, porque las Sombras se alimentan de dudas y miedos. Si te dejas llevar por ellos, no podremos recuperarlas”. Mientras avanzaban, Olivia sintió cómo el aire se volvía más pesado. De las ramas de los árboles colgaban pequeños destellos de luz, como si estuvieran atrapados en burbujas de cristal. Sin embargo, cada vez que intentaba alcanzarlos, sombras oscuras se alzaban del suelo, susurrando palabras que la llenaban de inseguridad. “No puedes hacerlo. Estás sola. Nadie te necesita”, decían las sombras.... Olivia sintió un nudo en el estómago, pero entonces miró a Otis.

El gato la observaba con una calma inquebrantable, como si creyera en ella más de lo que ella misma podía hacerlo. “Recuerda lo que amas”, dijo Otis suavemente. “El amor es más fuerte que cualquier sombra”. Olivia cerró los ojos y pensó en su madre, que siempre la abrazaba con fuerza aunque llegara cansada. Pensó en su padre, que solía contarle historias por las noches. Y pensó en las Navidades pasadas, cuando su familia estaba unida. Con renovada fuerza, extendió la mano y tomó una de las luces atrapadas.

Al hacerlo, un calor dulce llenó el bosque, y las sombras retrocedieron, gruñendo. Olivia y Otis continuaron recuperando las Luces, una a una. Cada vez que tomaban una, el bosque se volvía más brillante, y las sombras más débiles. Sin embargo, al llegar al centro del bosque, encontraron la Luz más grande de todas, encerrada en una esfera oscura que latía como un corazón. “Esa es la Luz del Hogar”, dijo Otis. “Es la más poderosa, pero también la más difícil de liberar. Debes enfrentar tu miedo más profundo”. Olivia sintió un escalofrío. Sabía cuál era su miedo: que su familia nunca volviera a ser la misma. Que los abrazos cálidos y las risas compartidas fueran cosas del pasado. “¿Y si ya no podemos ser felices juntos?”, preguntó con voz temblorosa. “Las familias no son perfectas”, respondió Otis. “Pero la magia de la Navidad no está en la perfección, sino en el esfuerzo de estar juntos, incluso en tiempos difíciles”. Con lágrimas en los ojos, Olivia extendió las manos hacia la esfera oscura.



Cuando Olivia regresó a casa, el amanecer ya despuntaba. Al abrir la puerta, encontró a su madre y a su padre sentados junto al árbol de Navidad. “¡Papá!”, exclamó, corriendo a abrazarlo. “He vuelto”, dijo él, sonriendo. “Algo me dijo que tenía que estar aquí”. Olivia sintió el calor familiar nuevamente. Miró hacia la ventana y vio a Otis, sentado en el borde, observándola con sus brillantes ojos dorados.

“La Luz del Hogar siempre encuentra el camino”, murmuró el gato antes de desaparecer en la mañana clara.

Olivia sonrió y supo que el espíritu navideño había llegado para quedarse.

Melisa Arriagada Fernández
Psicóloga Fae Victoria



LA ALEGRÍA DE VIVIR

En un lejano pueblo de la ciudad de Chile, nace una niña muy preciosa la cual la madre llamada Lila ansiaba que naciera sana, ya que en su embarazo tenía muchas complicaciones, era de alto riesgo...A la pequeña niña la llamaron Lia. Al pasar de los días el doctor les dio de alta a las dos. La bebé estaba muy bien de salud... lo que no sabía la madre porque ella no lograba abrir los ojos, si el doctor decía que ella gozaba de buena salud...

Dos días después de haber llegado a su casa la hermana mayor de Lia, Diana estaba celosa ya que el nacimiento de Lia todos le prestaban atención a la bebe.

Pero la madre Lila le dice a Diana que la tomara a su hermana en brazos para que ellas tuvieran apego de hermanas... de pronto Diana toma abrazo a Lia... y la sorpresa de la familia fue que Lia abre sus ojos... Diana por un momento pensó que había visto un ángel ya que en su vida nunca había visto unos ojos tan hermosos , parecían dos esmeraldas en todo su esplendor de brillo...

Pero la madre Lila le dice a Diana que la tomara a su hermana en brazos para que ellas tuvieran apego de hermanas... de pronto Diana toma abrazo a Lia... y la sorpresa de la familia fue que Lia abre sus ojos... Diana por un momento pensó que había visto un ángel ya que en su vida nunca había visto unos ojos tan hermosos , parecían dos esmeraldas en todo su esplendor de brillo...

Un año después Lia había crecido y estaba dando sus primeros pasos, jugando con todo lo que veía al pasar. Era una alegría en casa... a todos llenaba de amor ya que la pequeña Lia era muy traviesa a su corta edad. le encantaba los gatitos y dormir con ellos. pero la madre siempre se los quitaba porque siempre la dejaban rasguñada, pero ella era feliz ya que nunca había jugado con niños de su edad.

9 Años después...Lia ya iba al colegio, pero ella aun no lograba tener amigos. En el colegio todos pensaba que ella era muda o tal vez autista, porque cada vez que le preguntaban cosas, pero ella no respondía solo miraba al suelo y lloraba.

Los compañeros de Lia reían cuando pasaba en los recreo molestándola...- Lía no tiene lengua, Lia es mudíta , Lía no tiene voz... ella muy triste al regresar a su casa le decía a su madre –!! ya no quiero regresar a ese colegio!!! Donde todos me molestan. La madre muy preocupada creyó que cambiarla sería la mejor opción..pero en todos los colegios era igual.

Unos días después....Lia se encontraba mirando por la ventana... nuevos vecinos llegaron a vivir a la casa del frente. Era una familia de tres integrantes, un matrimonio y su hija llamada Daya. ella era muy sociable, alegre y juguetona...

Daya sacó su bicicleta y comienza a recorrer el vecindario... luego ve a Lia que estaba en el patio de su casa y muy contenta, ¿Daya se presenta y le dice -hola que tal somos nuevos en este vecindario, te gustaría jugar conmigo? a Lia no le salía la voz...Pero en su cabeza decía... ¿qué le digo? si respondo mal ella se reirá de mí... ¿tal vez pensará que soy muda? Hasta que recordó lo que su hermana mayor le dijo – No temas de tus palabras o al equivocarte, eres hermosa y alegre....no desperdicies tu vida por estar en tu burbuja de soledad...Asi que Lia toma aire y responde...claro que me gustaría jugar contigo...pasaron casi todos los días jugando y su amistad se fortalecía día a día.

Un día Daya muy feliz llega a casa de Lia y dice, tengo una gran sorpresa que mencionarte. Hablamos con mi padre y me cambiarán a tu colegio. Pero Lia nuevamente baja su mirada y sus ojos se llenaron de lágrima... volvió a pensar. Ella se enterará que en el colegio no hablo y mis compañeros se reirán de mí y Daya ya no querrá ser mi amiga...

Daya dice, nos vemos mañana querida amiga, pasaré por ti...Lia entra a su casa y le comenta a su hermana mayor lo que Daya le había dicho y como sus inseguridades salían a flote.



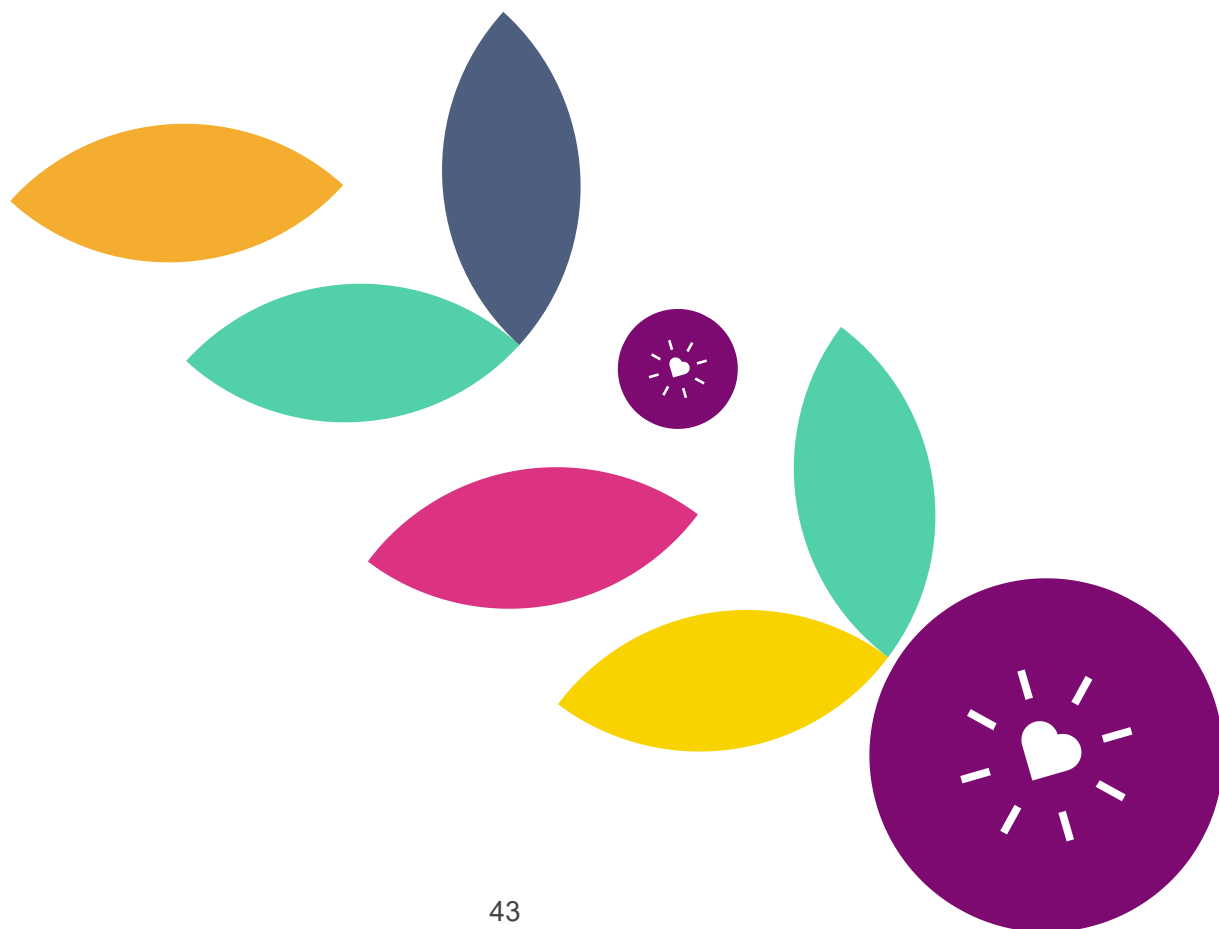
Pero Diana la abraza y dice, no temas que siempre estaré para ti y si ella cae en el juego de los demás significa que no merece tu amistad, eres una niña buena y de un corazón tan grande, que sólo una buena amiga lo sabe reconocer.

Al día Siguiente....

Daya llega a la sala de clase y la profesora le dice... hoy queridos alumnos tendremos una nueva compañera, recibámosla con un fuerte aplauso. -La profesora dice: Daya puedes pasar al frente y a presentarte. Daya con su personalidad que la caracterizaba pasa y se presenta. Hola compañeros, soy Daya y soy nueva en este colegio, Vine porque mi mejor amiga esta aquí y en este curso, mi amiga es Lia. Todos los compañeros voltearon su cabeza y miran a Lia... ella estaba muy asustada por lo que sus compañeros dirían de ella. Y ella responde ¡Si somos muy buenas amigas! y en la sala hubo un silencio... la miraban y decían "puede hablar" Y todos sus compañeros se alegraron por ella y muy fuerte aplaudieron, Porque se había atrevido a perder el miedo.

Lia estaba muy contenta y le dice a Daya, Existen en el mundo miradas, sonrisas, palabras y abrazos que sanan las heridas del alma, vienen de personas mágicas como tu....Ella se juro así misma que nunca más se escondería al miedo al fracaso y se daría la oportunidad de ser nuevas amigas.
Colorín colorado este cuento se ha acabado...

P.A
Fae Victoria



MEMORIA ANUAL 2024
CORPRIX
IX REGIÓN
CHILE

